

El tribunal dicta el sobreseimiento definitivo del caso para el único acusado de la explosión en un ejercicio militar en 2011

La muerte de cinco artificieros, sin responsables

MIGUEL GONZÁLEZ, Madrid

La muerte accidental de cinco militares cuando realizaban un ejercicio de desactivación de explosivos en el campo de tiro de El Palancar, en la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares (Madrid), el 24 de febrero de 2011, quedará sin responsables. El Tribunal Militar Territorial Primero ha anulado el sobreseimiento del único acusado, el teniente retirado de Infantería de Marina José Manuel Candón Ballesteros, y ha dictado el sobreseimiento definitivo del caso respecto a él. Al haber transcurrido más de diez años del siniestro ya no será posible dirigir la acusación contra ningún otro, pues el presunto delito está prescrito.

La titular del Juzgado Togado Militar Territorial número 11, la comandante Patricia Moncada, proceso al teniente, que resultó herido grave en el siniestro, basándose en que la explosión accidental de las nueve minas, con más de 55 kilos de TNT, que estaban apiladas en un hornillo (cráter en el suelo) para su destrucción con una carga hueca, solo pudo producirse porque al menos una de ellas tenía la espoleta puesta, lo que contravenía las normas de seguridad. La juez atribuyó al teniente, el militar de mayor graduación de los que estaban presentes, la condición de jefe del ejercicio de desactivación y responsable de supervisar su seguridad.



Funeral, en febrero de 2011, por los militares muertos en la explosión de Hoyo de Manzanares. / CRISTÓBAL MANUEL

El tribunal revoca el auto de procesamiento, de más de 200 folios, con un sucinto escrito de solo tres páginas que se remite a una resolución anterior, del pasado 7 de mayo, que ya anuló el primer procesamiento del mismo oficial. Tras señalar que el

nuevo auto "no aporta novedad alguna" y que los motivos de impugnación de la defensa, el fiscal y la acusación particular, contrarios al procesamiento, son "de semejante calado" al anterior, el tribunal lo anula y archiva definitivamente la causa

contra el teniente, al no existir parte acusadora contra él.

Se da la circunstancia de que fue precisamente el empeño de Candón el que llevó, en mayo de 2018, a la reapertura de una investigación que ya había sido archivada. El teniente aportó un

informe pericial según el cual la explosión fortuita de las minas pudo deberse a que se encontraban en mal estado, de lo que culpaba a los responsables logísticos que se las suministraron.

La investigación judicial confirmó que en estos ejercicios suele usarse munición caducada, pero añadió que en este caso no habría sido así, pues se empleó un lote en buen estado que por error se había remitido por duplicado al polvorín y había interés en deshacerse de él. La juez puso entonces la lupa en las medidas de seguridad y acusó al teniente de no haberlas supervisado. La defensa de Candón alegó que este solo era responsable del personal de Infantería de Marina, que se adiestraba para partir de misión a Libano, pero no del Equipo de Desactivación de Explosivos (EOD) del Ejército de Tierra que se sumó en el último momento al ejercicio. Dos muertos y tres heridos pertenecían a la Infantería de Marina y los otros tres fallecidos al Ejército de Tierra; entre ellos, el sargento Valdepeñas, un experto artificiero al que estallaron las minas y a quien la juez atribuía la decisión de espolpearlas para asegurar su completa destrucción.

En su auto de mayo, el tribunal señalaba que algunas de las declaraciones prestadas por Candón como testigo habían sido usadas para incriminarle, un asunto que ahora no menciona.

PUBLICIDAD

Las fundiciones españolas se desangran

El Sector de Fundición español es un sector tecnológico y muy competitivo que en la última década se ha posicionado muy bien en los mercados internacionales

Las fundiciones, sector clave para la economía española integradas en FEAF (Federación Española de Asociaciones de Fundidores) están en una situación crítica derivada de los costes energéticos y en situación desfavorable frente a nuestros principales competidores alemanes y franceses.

El sector representa a 150 empresas, 3.650 millones de euros de facturación, 18.291 empleos directos y 54.900 empleos inducidos y una exportación que supera el 65% de las ventas.

Las fundiciones españolas trabajan para mercados tecnológicos altamente competitivos (Automoción, Valvulería, Energía Eólica, Construcción, Cemento, Troquelaría, Ferrocarriil, Máquina Herramienta, Maquinaria Agrícola, Oil & Gas, etc.), a nivel internacional, con unos márgenes de negocio mínimos, del orden del 3%.

Los costes energéticos suponen de media el 10% de los costes totales de las fundiciones, entre electricidad y gas. Los incrementos exponenciales de costes energéticos durante el año 2021, para una fundición media, una pyme que consume 500 MWh mensuales, 6 GWh al año, han pasado de un importe de 35.900€ mensuales antes del verano, a un coste de 92.200 € en el mes de septiembre y un coste de 122.200 en el mes de octubre. El sobrecoste de estos últimos meses, extrapolado a un año completo, ascendería a unos 850.000 euros que irían directamente a pérdidas en la cuenta de resultados de esa pyme.

En la actualidad, el 85% de las empresas tienen contratos de suministro energético, de electricidad y de gas, indexados al mercado diario, al mercado spot, mientras que solamente un 15% de las empresas tienen contratos a plazo, bien a pre-

cio fijo para un periodo corto (1 ó 2 años), bien un contrato PPA (Power Purchase Agreement) en base a una instalación de generación renovable para un periodo largo que oscila entre los 5 y los 10 años.

Desde hace varios meses no se han podido cerrar posiciones en la compra de energía a plazo, ya que las compañías comercializadoras no han tenido ningún interés en cerrarlas. Lo que sí ha pasado, desgraciadamente, es que se han modificado o rescindido, unilateralmente por parte de las compañías comercializadoras, algunos contratos de electricidad y de gas, pasándolos de precio fijo directamente a mercado spot. Las medidas tomadas hasta la fecha por el Gobierno no han conseguido disminuir los costes eléctricos en las empresas, dado que la disminución del tipo de IVA no tiene efecto y la minoración del impuesto eléctrico prácticamente no nos ha

afectado, ya que ya contábamos con el 85% de exención por ser empresas metalúrgicas.

Este incremento de costes energéticos, unido a los fuertes incrementos de precios de las principales materias primas que utiliza el Sector de Fundición y la caída pronunciada en ventas de las empresas que fabrican para el Sector Automoción (principal cliente de nuestro sector, que representó en 2020 el 58% de nuestras ventas), ponen en peligro la competitividad y la continuidad de todas y cada una de nuestras empresas. Algunas empresas ya están parando su producción, antes de tener que cerrar, dentro de unos meses, por quiebra.

EN RESUMEN: SI NADIE LO REMEDIA, LAS FUNDICIONES, SECTOR CLAVE PARA AQUELLOS PAÍSES QUE APUESTAN POR LA INDUSTRIA ECONOMICO, VAN A CONVERTIRSE EN UNA ESPECIE EN EXTINCION. SIN INDUSTRIA, NO HAY EMPLEO.



La banca internacional se disputa los 70 banqueros de UBS en España

FICHAJES/ Los grandes bancos extranjeros están interesados en sondear los banqueros de UBS especializados en clientes ultrarricos, tras la compra de la filial de banca privada por Singular Bank.

Sandra Sánchez. Madrid
La banca internacional ha visto una oportunidad para crecer en España aprovechando la compra de la filial española de banca privada de UBS por Singular Bank: fichar a los banqueros de la red en España del gigante suizo.

Hace justo dos semanas, Singular Bank anunció la adquisición del negocio de grandes patrimonios del banco suizo en España tras meses de negociación. La entidad liderada por Javier Marín compra la mayor firma extranjera de banca privada en España, con un volumen de activos bajo gestión de entre los 13.500 millones y 14.000 millones de euros y un equipo de cerca de 220 empleados, entre los que se incluyen alrededor de 70 banqueros.

Con este movimiento, Singular prevé ganar tamaño,

hasta convertirse en la mayor entidad de banca privada independiente. Pero como toda operación corporativa, la adquisición abre la puerta a terceras entidades a engordar su cartera de clientes y sus redes de banqueros.

Hay muchas entidades internacionales que hacen banca privada en España con ganas de crecer. Y la forma más directa es fichando banqueros. Atraer profesionales de la competencia es una práctica muy repetida en un sector en el que una parte importante del negocio se basa en la relación entre el cliente y su banquero. Si un banquero cambia de entidad suele arrastrar consigo a una parte importante de su cartera de clientes.

Fuentes del mercado aseguran que los grandes bancos internacionales ya han empezado a sondear a los banque-



Sede de UBS en Suiza.

ros de UBS que están ahora en proceso de pasar a depender de Singular Bank.

Entre los bancos internacionales con presencia en Es-

paña que podrían estar interesados destacan Credit Suisse, que ha sufrido la salida de más de una decena de banqueros en los últimos meses y busca ahora reponer su plantilla; Deutsche Bank, que se ha propuesto darle un fuerte impulso a su negocio de grandes fortunas y está realizando múltiples fichajes; y Rothschild, que acaba de aterrizar en España y quiere fichar once banqueros.

Pieza clave

La mayor batalla de los grandes bancos se va a producir por los banqueros que cubren el segmento de clientes de UBS con mayores fortunas. Los profesionales especializados en clientes UHNW (*ultra high-net-worth individuals*, en inglés), con un patrimonio por encima de los 20 millones de euros, son una pieza clave

del negocio de UBS en España. La más jugosa y por la que mayor número de entidades están mostrando interés. Son clientes muy sofisticados acostumbrados a recibir servicios de una firma global.

Y los bancos internacionales quieren utilizar esta baza para fichar a los banqueros que cubren este segmento. "Para los banqueros de UBS es importante trabajar en un banco internacional. Valoran la marca, la reputación, la plataforma de inversiones y servicios que ofrece una gran entidad y las sinergias que se producen con otras filiales de un grupo grande", explican fuentes del sector.

Alrededor de un 20% de la plantilla de banqueros de UBS podría estar especializada en este segmento de cliente, que, por otro lado, ha resultado clave para Singular a la

hora de valorar la compra, dado el alto margen que podría aportar al banco.

Retener banqueros

Para evitar la fuga de talento, Singular Bank está negociando un acuerdo de colaboración estratégica a largo plazo con UBS Suiza, que permitirá a sus nuevos banqueros seguir ofreciendo a sus clientes servicios del banco suizo. Por ejemplo, acceso a todo el análisis elaborado por la entidad, colaboración con el negocio de banca de inversión y corporativa, acceso a una mayor oferta o la posibilidad de brindarle al cliente una nueva jurisdicción para su liquidez, la suiza.

Además, fuentes del sector aseguran que Javier Marín y sus socios podrían estar trabajando en algún tipo de bonus "de retención".

PLANTILLA

La banca privada de UBS en España cuenta con una plantilla de **220 empleados**. Entre ellos se incluyen alrededor de 70 banqueros.



LAS FUNDICIONES ESPAÑOLAS SE DESANGRAN

El Sector de Fundición español es un sector tecnológico y muy competitivo que en la última década se ha posicionado muy bien en los mercados internacionales

- Las fundiciones, sector clave para la economía española integradas en FEAF (Federación Española de Asociaciones de Fundidores) están en una situación crítica derivada de los costes energéticos y en situación desfavorable frente a nuestros principales competidores alemanes y franceses.
- El sector representa a 150 empresas, 3.650 millones de euros de facturación, 18.291 empleos directos y 54.900 empleos inducidos y una exportación que supera el 65% de las ventas.
- Las fundiciones españolas trabajan para mercados tecnológicos altamente competitivos (Automoción, Valvulería, Energía Eólica, Construcción, Cemento, Troquelaría, Ferrocarril, Máquina Herramienta, Maquinaria Agrícola, Oil & Gas, etc.), a nivel internacional, con unos márgenes de negocio mínimos, del orden del 3%.
- Los costes energéticos suponen de media el 10% de los costes totales de las fundiciones, entre electricidad y gas. Los incrementos exponenciales de costes energéticos durante el año 2021, para una fundición media, una pyme que consume 500 MWh mensuales, 6 GWh al año, han pasado de un importe de 35.900 € mensuales antes del verano, a un coste de 92.200 € en el mes de septiembre y un coste de 122.200 en el mes de octubre. El sobre coste de estos últimos meses, extrapolado a un año completo, ascendería a unos 850.000 euros que irían directamente a pérdidas en la cuenta de resultados de esa pyme.
- En la actualidad, el 85% de las empresas tienen contratos de suministro energético, de electricidad y de gas, indexados al mercado diario, al mercado spot, mientras que solamente un 15% de las empresas tienen contratos a plazo, bien a precio fijo para un periodo corto (1 ó 2 años), bien un contrato PPA (Power Purchase Agreement) en base a una instalación de generación renovable para un periodo largo que oscila entre los 5 y los 10 años.
- Desde hace varios meses no se han podido cerrar posiciones en la compra de energía a plazo, ya que las compañías comercializadoras no han tenido ningún interés en cerrarlas. Lo que sí ha pasado, desgraciadamente, es que se han modificado o rescindido, unilateralmente por parte de las compañías comercializadoras, algunos contratos de electricidad y de gas, pasándolos de precio fijo directamente a mercado spot.
- Las medidas tomadas hasta la fecha por el Gobierno no han conseguido disminuir los costes eléctricos en las empresas, dado que la disminución del tipo de IVA no tiene efecto y la minoración del impuesto eléctrico prácticamente no nos ha afectado, ya que ya contábamos con el 85% de exención por ser empresas metalúrgicas.
- Este incremento de costes energéticos, unido a los fuertes incrementos de precios de las principales materias primas que utiliza el Sector de Fundición y la caída pronunciada en ventas de las empresas que fabrican para el Sector Automoción (principal cliente de nuestro sector, que representó en 2020 el 58% de nuestras ventas), ponen en peligro la competitividad y la continuidad de todas y cada una de nuestras empresas. Algunas empresas ya están parando su producción, antes de tener que cerrar, dentro de unos meses, por quiebra.

EN RESUMEN: SI NADIE LO REMEDIA, LAS FUNDICIONES, SECTOR CLAVE PARA AQUELLOS PAÍSES QUE APUESTAN POR LA INDUSTRIA COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, VAN A CONVERTIRSE EN UNA ESPECIE EN EXTINCIÓN.

SIN INDUSTRIA, NO HAY EMPLEO.

— REMITIDO —